



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación

## **BASES Y CONDICIONES**

### **Premio UBA a la divulgación de contenidos educativos en medios periodísticos nacionales**

Periodismo de Divulgación Educativa – Divulgación Científica

#### **1\* Finalidad**

El Premio UBA tiene como finalidad la creación de una instancia de reconocimiento, a la divulgación de contenidos educativos, culturales y científicos, que tanto periodistas como medios de comunicación gráficos, digitales, radiales y televisivos difunden y promueven en tanto actores sociales.

#### **2\* Requisitos para los trabajos participantes**

Podrán participar notas con estructura periodística, publicadas y difundidas, durante el año previo al otorgamiento del premio en cualquier medio de comunicación nacional o provincial debidamente inscripto y registrado como tal, que cuenten con la correspondiente autorización de propiedad intelectual y que cumplan con las normativas vigentes.

Dados los objetivos del Premio, no se recibirán trabajos difundidos en medios de comunicación institucionales de entidades u organismos educativos, ni se aceptarán trabajos de aquellos actores que no puedan acreditar su identidad a través de la firma publicada en el trabajo presentado o mediante certificación atribuida por el medio.

Los trabajos deberán estar en idioma español. No se admitirán materiales de campañas publicitarias ni gremiales en ninguna de las categorías.

#### **3\* Modalidades y Categorías**

El Premio UBA 2009 evaluará los trabajos periodísticos en dos modalidades: Concurso y Trayectoria.

#### **CONCURSO**

En la modalidad de concurso se elegirá un trabajo periodístico ganador y dos menciones en las siguientes categorías:



## **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación

- a. **Categoría Producciones Gráficas:** premio al mejor trabajo impreso periodístico
  - a. Rubro Divulgación Educativa
  - b. Rubro Divulgación Científica.
  
- b. **Categoría Producciones Radiofónicas:** premio al mejor programa periodístico radiofónico.
  - a. Rubro Divulgación Educativa
  - b. Rubro Divulgación Científica.
  
- c. **Categoría Producciones Televisivas:** premio al mejor programa.
  - a. Rubro Divulgación Educativa
  - b. Rubro Divulgación Científica.
  
- d. **Categoría Producciones digitales:** premio al mejor trabajo digital periodístico.
  - a. Rubro Divulgación Científica y Educativa.
  
- e. **Categoría Producciones Agencia de Noticias:** premio al mejor trabajo impreso-anticipo.
  - a. Rubro Divulgación Científica y Educativa.

### **Definición de los rubros participantes**

1. **Divulgación Educativa:** Integran este rubro todas las notas con estructura periodística referidas a temáticas vinculadas a procesos educativos, pedagógicos o formativos, tanto formales como no formales, ya sea de enseñanza inicial, primaria, media o superior. El rubro contempla también todo desarrollo o iniciativa que aporte a dichos procesos y a la difusión de iniciativas, proyectos y procesos que contribuyan con el desarrollo de la cultura argentina.
2. **Divulgación Científica:** Integran este rubro todas las notas con estructura periodística referidas a la difusión de proyectos, programas, resultados y desarrollos de investigaciones científicas en cualquier rama del conocimiento (ciencias duras y/o blandas), ya sean nacionales o internacionales.

### **TRAYECTORIA**

En la modalidad Trayectoria, el Rector de la Universidad de Buenos Aires distinguirá a un periodista por su obra periodística, su integridad como persona, sus valores éticos y su trayectoria profesional.

Los trabajadores de los medios de comunicación y la comunidad universitaria están invitados a postular candidatos a través del sitio web [www.uba.ar](http://www.uba.ar). Los candidatos no pueden postularse a sí mismos, en cuyo caso se invalidará la participación.



## **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación

### **4\* Requisitos específicos por Rubro y Categoría**

**a. Producciones Gráficas:** premio al mejor trabajo impreso periodístico.

Los trabajos concursantes pueden haber sido publicados como nota unitaria en diarios (ya sea secciones o suplementos especiales) o revistas. Pueden presentarse trabajos grupales (con varias firmas) mientras que los postulantes puedan acreditarse como autores de los mismos. No se aceptarán trabajos en los que el responsable no pueda acreditar su autoría o producción.

**b. Producciones Radiofónicas:** premio al mejor programa periodístico radiofónico

Los trabajos periodísticos concursantes pueden haber sido emitidos en vivo o grabados. No será necesario enviar el programa completo, excepto que la emisión del programa sea considerada una sola pieza como unidad temática. Pueden participar también trabajos pertenecientes a una sección, informe o micro fijo. Pueden presentarse trabajos grupales (con varias firmas) mientras puedan acreditarse como autores de los mismos. No se aceptarán trabajos en los que el emisor no pueda acreditar su autoría o producción.

**c. Producciones Televisivas:** premio al mejor programa

Los trabajos periodísticos pueden ser aquellos emitidos en vivo o grabados. No será necesario enviar el programa completo excepto que la emisión del programa sea considerada una sola pieza como unidad temática. Pueden presentarse capítulos de una serie, secciones fijas de un programa o columnas como una unidad en sí mismas. Pueden presentarse trabajos grupales (con varias firmas) mientras que todos los postulantes puedan acreditarse como autores de los mismos. No se aceptarán trabajos en los que el emisor no pueda acreditar su autoría o producción.

**d. Producciones digitales:** premio al mejor trabajo digital

Los trabajos digitales concursantes deben haber sido publicados y producidas para Internet. Se valorará que muestren innovación en la narrativa periodística aprovechando las características del medio digital y sus múltiples formatos. Pueden presentarse trabajos grupales (con varias firmas) mientras los postulantes puedan acreditarse como autores de los mismos. No se aceptarán trabajos en los que el emisor no pueda acreditar su autoría o producción.

**e. Producciones de Agencia de Noticias:** premio al mejor trabajo impreso anticipo

Los trabajos concursantes deben haber sido publicados y producidos para agencia o cablera de noticias. Podrá presentarse series de notas en las que se ponga de manifiesto el seguimiento de un hecho o acontecimiento y se valorará que los trabajos demuestren innovación y calidad en la narrativa y en la cobertura periodística. No se aceptarán trabajos en los que el emisor no pueda acreditar su autoría o producción.

### **5\* Condiciones generales y presentación de material por categorías.**

Podrán participar todas las notas periodísticas, publicadas o emitidas en medios de comunicación masivos debidamente inscriptos como tales.



## **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación

Se aceptarán hasta 3 (tres) trabajos por postulante.

Todos los trabajos periodísticos participantes deben haber sido publicados **entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de mayo de 2009.**

En todas las participaciones se debe aclarar la **categoría** y **rubro** en el que participa. Los trabajos deben ser colocados en un sobre cerrado con el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (a descargar del site [www.uba.ar](http://www.uba.ar)) y 3 copias de él o los trabajos a participar.

En el caso de **Producciones gráficas y agencia** se deben presentar 3 (tres) copias papel del original o fotocopia con firma (o con nota firmada por encargado del medio). Para las **Producciones radiofónicas**: 3 (tres) copias en CD (Mp3 / Wav) de la o las emisiones. Para las **Producciones televisivas**: 3 (tres) copias en DVD/VCD de la o las emisiones. En todos los casos se debe aclarar nombre de él o los trabajos.

### **6\* Integrantes del Jurado**

El jurado está integrado por cinco notables: una autoridad del Ministerio de Educación; dos periodistas destacados de pública trayectoria; y dos docentes de las Facultades de Ciencias Sociales y Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

### **7\* Criterios de juzgamiento**

#### **En la Modalidad Concurso:**

Los trabajos presentados serán evaluados y juzgados por el jurado, que deberá escoger el trabajo ganador y dos menciones en cada categoría. Si el jurado lo considera, podrá declarar desierta alguna de las Categorías o Rubro.

Para la evaluación, se observarán los siguientes criterios:

- A. Tratamiento y profundidad en el abordaje del tema
- B. Redacción: calidad narrativa
- C. Creatividad en la utilización de los recursos disponibles para el formato
- D. Investigación original de los hechos (fuentes y lugares consultados; pertinencia y búsqueda de fuentes; grado de elaboración de la información)
- E. Nuevos aportes a la problemática. Novedad del tema o del enfoque



## **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación

Una vez evaluados y calificados los trabajos periodísticos, los jurados deberán establecer el ganador y su promedio final.

### **En la Modalidad Trayectoria:**

El rector de la UBA, Ruben Hallu, premiará la labor de un periodista de acuerdo a los siguientes criterios:

- A. Trayectoria profesional
- B. Integridad como persona
- C. Valores éticos y profesionales reflejados en el trabajo
- D. Reconocimiento a los aportes periodísticos realizados, a lo largo de su carrera, al campo educativo, científico y cultural.

### **8\* Premiación**

En la modalidad de concurso se entregarán, en cada categoría, tres distinciones:

- Primer premio para el periodista (consiste en una medalla, diploma y un viaje a Villa La Angostura - Residencia de Inacayal de la UBA, con los gastos pagos de estadía y media pensión); y un diploma para el medio en el que se haya difundido.
- Dos menciones para el periodista o titular del trabajo, que consiste en un diploma y un obsequio conmemorativo de la Universidad de Buenos Aires, y un diploma para el medio en el que haya sido difundido.

Los premios se concederán de manera personal a los autores. En caso de que el trabajo ganador haya sido realizado en equipo, sólo se les entregará un galardón.

El ganador en la modalidad **Trayectoria** recibirá un diploma y una medalla especial de la Universidad de Buenos Aires y un viaje a Villa La Angostura - Residencia de Inacayal de la UBA-, con los gastos pagos de estadía y media pensión.

### **9\* Cronograma y presentación de material**

#### **Desde el 8 de junio al 8 de septiembre**

Participación y presentación de trabajos periodísticos (en los casos de los envíos desde alguna provincia se recibirán los materiales cuyo sello de correo demuestre que se enviaron dentro de las fechas reglamentarias, sin importar que llegue con posterioridad al cierre de fecha).

#### **Del 5 de octubre al 1 de noviembre**

Plazo para la evaluación de los jurados y selección de ganadores



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación

**Del 10 de noviembre al 30 de noviembre**  
Comunicación de resultados

**3 de Diciembre**  
Entrega de premios

La recepción de los trabajos se realizará en la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación de la UBA, ubicada en Viamonte 430, 2º piso, Of. 21 de 10 a 20 hs. Por cualquier consulta, comunicarse al (11) 4510-1270 al 72 / [premiouba@rec.uba.ar](mailto:premiouba@rec.uba.ar)